



Boletín- E Murcia

AUGC INICIA EL VERANO VELANDO POR TUS DERECHOS

TE OFRECEMOS VENTAJAS SI TE AFILIAS O PRE-AFILIAS ESTE VERANO

AUGC no descansa tampoco en verano y lo iniciamos con una campaña de afiliación entre el 1 de julio y el 30 de septiembre donde la cuota y el seguro VIP de 2018 tan solo ascienden a 40 €.

AUGC también le ofrece a los nuevos Guardias Alumno todos sus servicios sin coste alguno en 2018 y tan solo con un compromiso de pre-afiliación.

Todos debemos tener garantizada la defensa de derechos y la defensa jurídica, por ello contacta con el vocal de tu unidad y asóciate con AUGC



AUGC continúa con su trabajo y con sus servicios durante los meses de verano compaginándolo también con nuestras vacaciones.

En paginas interiores os informamos de las ultimas reuniones mantenidas con el Coronel Jefe de la 5ª Zona de Murcia y con el Comandante del Sector de Trafico de Murcia. Ya os adelantamos que no ha sido muy productivas, como por desgracia suele ser habitual.

Os recordamos que en el mes de agosto nuestra abogada se

encuentra de vacaciones y que solamente atenderá urgencias tratadas a través del Secretario General, que os atenderá en el teléfono 667 11 41 64, si tenéis alguna cuestión pendiente podéis adelantaros al mes de julio.

INCORPORACION DE 84 GUA. ALUMNOS.-

Desde AUGC le damos la bienvenida a los 84 Guardias Alumnos que se han incorporado a la 5ª Zona de Murcia para realizar un año de practicas y consolidar su formación como Guardias Civiles.

LA EQUIPARACION CONTINUA

Por ultimo os dejamos un pequeño artículo donde clarificamos que la Equiparación Salarial continua avanzando salvando obstáculos, como la moción de censura y que lo hace gracias a AUGC y a la unidad de acción y no al populismo y el obstructionismos de nuevos sindicatos y asociaciones con intereses muy particulares que desde luego no parecen ser los derechos y las reivindicaciones de los guardias civiles, que cada uno saque sus conclusiones.



ESPECIAL VERANO 2018

NUEVAS ALTAS ENTRE JULIO Y SEPTIEMBRE

afiliate a AUGC entre el 1 de julio y el 30 de septiembre con todos los servicios más el seguro de bajas VIP

TODO INCLUIDO POR 40€

Más de 30.000 afiliados nos dan la razón

AUGC
Asociación Unificada de Guardias Civiles

más información en tu delegación provincial o en www.augc.org

NUEVA REUNION DEL CORONEL Y ASOCIACIONES PROFESIONALES

El pasado 5 de junio se celebró la última reunión del Coronel de la 5ª Zona con las Asociaciones Profesionales de Guardias Civiles. Los resultados tan diversos en las últimas Elecciones al Consejo hacen que seamos más asociaciones las que se reúnen y que las reivindicaciones se diluyan.

Asisten AEGC, APC, ASES, AUGC, IGC y UO. Se inicia a las 10,00 h. finalizando a las 11,30 h apresuradamente, puesto que el coronel tenía otro compromiso, lo cual nos parece una falta de respeto. Así mismo es reseñable que la reunión del Sector de Tráfico era a las 12,00 h de modo coordinado entre ambos mandos, lo cual supuso que ambas reuniones fueran breves y con dificultades de asistencia.

INTERVENCION DE AUGC

AUGC asiste representada por el Secretario de Organización Pedro Ramos y el Secretario General Provincial Juan Gª Montalbán, tratándose los siguientes asuntos

INVERSIONES EN PABELLONES Y CUARTELES Se solicitan los criterios existentes y en que normativa se basan para autorizar o denegar las reformas, reparaciones o mejoras de los pabellones de

los diferentes acuartelamientos de la 5ª Zona de la Guardia Civil en Murcia. Los pabellones oficiales deben reunir las mismas condiciones de habitabilidad que cualquier vivienda, que no son cumplidas en numerosas ocasiones.

Sirva como ejemplo algunas de las reformas de pabellones de cargo realizadas 2014-2016

REDUCCION DE JORNADA: Hemos detectado irregularidades en la concesión de reducciones de jornada, sobre todo, en el derecho a la concreción horaria. En concreto hemos confirmado tres situaciones de solicitud de reducción de jornada por cuidado de un hijo menor de doce años, donde se han cometido irregularidades, dos de ellas en el P.P. de Totana y una más reciente en el P.P. de Alhama de Murcia, curiosamente todas ellas pertenecientes a la 6ª Compañía de Lorca

REORGANIZACION TERRITORIAL: En AUGC tenemos conocimiento de un Plan Nacional de reorganización territorial de los diferentes puestos territoriales y por supuesto que afecta en menor o mayor medida a la 5ª Zona de la Guardia Civil en Murcia.

OPERACIÓN VERANO Hemos tenido conocimiento a través de los medios de comunicación que el Ministro del Interior ha anunciado la realización de Operación Verano con refuerzos de efectivos para las zonas costeras y entre ellas entendemos las unidades de costa de la 5ª Zona de la Guardia Civil.

VEHICULOS: se puede decir que el número de vehículos oficiales en principio es escaso, aunque siempre es necesario ir aumentando y sobre todo renovando

la flota. Existen muchos vehículos oficiales que **superan los 300.000 km recorridos** e incluso alguno de ellos los 400.000 km. (por ejemplo, en el Puesto de Bullas) Muchos de los vehículos presentan desperfectos mecánicos o de habitabilidad, que no son subsanados por dejación de algunos jefes de unidad. Desde AUGC solicitamos información de la antigüedad, kilometraje y estado de conservación de nuestro parque automovilístico y la previsión de adjudicación de nuevos vehículos en el presente año

MATERIAL: Solicitamos información sobre el reparto de chalecos antibala masculinos y femeninos y las defensas extensibles

Adjuntamos junto al presente Boletín una Circular ampliando la información del desarrollo de la reunión y las respuestas del Coronel.

INVERSIONES EN PABELLONES DE LA 5ª ZONA DE MURCIA				
ACUARTELA-MIENTO	CONCEPTO	INVER-SION	CARGO/UNIDAD	AÑO
MURCIA	REFORMA	21.191,00	CORONEL JEFE	2016
MURCIA	AIRE ACONDICIONADO	1.479 + 3.388	CORONEL JEFE	2016
BULLAS	REFORMA	11.355,96	COMTE PUESTO	2016
CABO PALOS	ELECTRICIDAD	5.324,00	COMTE PUESTO	2016
LA UNION	MOBILIARIO COCINA	1.010,11	COMTE PUESTO	2014
MAZARRON	SANEAMIENTO	8.140	COMTE PUESTO	2016
MAZARRON	ASILANTE TECHO	2.211	COMTE PUESTO	2016
SAN PEDRO	PINTURA PAREDES	1.185	COMTE PUESTO	2016
TOTANA	ALICATADO BAÑO Y COCINA	7.223	COMTE PUESTO	2015
MURCIA	PUERTAS	2.480	PABELLON 4 / OFICIAL	2014
MURCIA	ELECTRICIDAD	1.502	PABELLON 6 OFICIAL SUP.	2015
MURCIA	IMPERMEABILIZAR TERRAZA	8.058	PABELLON 2 OFICIAL SUP.	2015

REUNION ENTRE EL COMANDANTE DE TRAFICO Y LAS ASOCIACIONES

Al igual que con el Coronel el pasado 5 de junio las asociaciones se reúnen con el Comandante de Trafico. Inicia el Comandante y justifica la no aceptación de diferentes asuntos en que no pueden ser tratados por ser asuntos del servicio, según su personal criterio, y por tanto no es competencia de las asociaciones dirigir las unidades o como nombrar el servicio.

Desde AUGC se le insiste en que, si resulta de nuestra competencia, entre otras cuestiones el nombramiento de descanso semanal en fin de semana, de modo que con anterioridad a la norma era habitual descansar dos fines de semana al mes y desde el 2015 se han reducido a 1 de cada 3 o 1 de cada 4 según la época del año, no teniendo sentido. Así mismo le insistimos que en otros subsectores si se descansa 1 de cada 2, negándolo el comandante y pidiéndonos que aportemos datos de los mismos.

Asiste AEGC, APC, ASESGC, AUGC, IGC y UO. Se inicia a las 12,00 h. finalizando a las 13,45 h por imperativo del horario de servicio, lo que nos parece una falta de respeto, ya que deben iniciarse a primera hora en previsión de la extensión de algunos asuntos.

INTERVENCION

AUGC: asiste representada por el Secretario de Finanzas José M. Lucas Salmerón y por el Vocal de Trafico del Dto. Murcia José A. Ramírez, tratándose los siguientes asuntos

EQUIPO DE ATESTADOS DE LORCA:

Tanto en el Equipo de Atestados de Cartagena como en el de Lorca actualmente existen 5 vacantes sin cubrir, con lo cual supone un sobreesfuerzo para los 7 componentes destinados respectivamente y a su vez un servicio deficitario al ciudadano. En el Boletín Oficial de la Guardia Civil no se ha publicado NINGUNA VACANTES EN EL EQUIPO DE LORCA, y Si se han publicado CINCO VACANTES en el Equipo de Cartagena, quedando el primero al 50% de su funcionamiento.

Desde AUGC llegamos a la conclusión de que existe un plan que contempla la supresión del Atestados de Lorca, o

cual es negado por el Comandante, si bien no nos convence y en cualquier caso la gestión es nefasta al dejar totalmente inoperativo este equipo.

MACROCONTROLES DE ALCOHOLEMIA:

seguridad en la señalización, regulación de pausas de descanso y falta de seguridad para las patrullas de incidencias por falta de personal.

Por parte de AUGC y toda vez que este asunto ya se ha tratado en reuniones anteriores se solicita que se trasladen ordenes escritas a los respectivos Jefe de Destacamento. Aunque el Comandante nuevamente lo niega, tenemos conocimiento que ha dado las ordenes oportunas.

DESTACAMENTO DE CARTAGENA:

Hemos tenido conocimiento de que en el Destacamento de Cartagena se obliga a los componentes del mismo a firmar una notificación cuando

se concede Asuntos Particulares. Los AP se encuentran regulados en la O.G. núm. 1, dada en Madrid a 22 de enero de 2016, por la que se regulan las vacaciones, permisos y licencias del personal de la Guardia Civil, concretamente en los artículos 12 y 13.

Por lo tanto no se puede realizar es una concesión "condicionada" que es lo que se comunica en el Destacamento de Cartagena y se advierte que si existen circunstancias nuevas el permiso concedido "se puede anular" y además se intenta obligar a firmar dicha notificación. El Comandante nuevamente defiende la medida, sin embargo en días posteriores ordeno la retirada de dicho escrito.

Adjuntamos junto al presente Boletín una Circular ampliando la información del desarrollo de la reunión y las respuestas del Comandante



LA FIRMA DEL ACUERDO POR ASOCIACIONES Y SINDICATOS MANTIENE VIVA LA EQUIPARACION

El pasado 8 de marzo las Organizaciones Policiales, entre ellas AUGC, en Unidad de Acción firmamos con el Ministerio del Interior el "Acuerdo por la Equiparación Salarial", basado en tres premisas:

1º.- Asignación presupuestaria en los ejercicios 2018, 2019 y 2020 de 807 millones de euros en el capítulo de Gastos de Personal, para equiparación de la GC y del CNP con las policías autonómicas, tomando como referencia los Mossos d'Esquadra

2º.- Contratación de una Consultoría Externa que fije los criterios objetivos de análisis para garantizar una equiparación total y absoluta

3º.- Compromiso del Gobierno de aumento del presupuesto para Equiparación si como consecuencia del Informe de dicha consultoría se estimara que con los 807 millones de € la primera no es total.

Todo ello fue el motivo por el cual una parte minoritaria de guardias civiles y algunas organizaciones populistas nos han acusado de "traidores", "bajarnos los pantalones", "vendernos", "tener poltronas", etc.

Algo falso, injurioso e injusto con AUGC la única organización que "siempre ha dado la cara", la única que tiene representantes expedientados, expulsados y en otras épocas encarcelados, la única que habla claro a la cúpula, también cuando sale a la calle (nadie más lo ha hecho) que desde luego no goza de privilegios y si de muchas desventajas.

Sin embargo organizaciones recién llegadas a la reivindicación (solamente a la salarial) **se han apropiado de un modo egocéntrico la representación de "todos los guardias civiles y los policías nacionales siendo al parecer los únicos ungidos por la mano divina para negociar en su nombre**

AUGC baso todo el proceso en la negociación y no en la imposición, conjugamos el dialogo con medidas de presión tanto políticas, institucionales y también en la calle, que nadie olvide que AUGC es la única

asociación de guardias civiles que ha realizado manifestaciones desde hace años, que como consecuencia de ello ha sufrido acoso y persecución y que participo activamente en las movilizaciones de Madrid y Barcelona

MOCION DE CENSURA Y RETRASO EN LOS PGE

Pero si en un principio estábamos seguros de que hacíamos bien aceptando un acuerdo, que garantizaba la Equiparación Salarial y que a buen seguro es mejorable con cuestiones que tendremos que debatir en otros foros como el estado de la reserva activa o las pensiones de clases pasivas, **es ahora con los vaivenes políticos cuando se reafirma que hicimos lo correcto y que gracias a ello hoy continuamos con la Equiparación Salarial.**

El panorama político ha dado un vuelco y mediante una inesperada MOCION DE CENSURA, el Gobierno ha cambiado de manos, dejando serias dudas sobre el continuismo del proceso de Equiparación. Y otra vez mientras que unos venden populismo, **AUGC se ha atrincherado ante el nuevo Gobierno y Mº del Interior para que el ACUERDO YA FIRMADO se respete en los mismos términos, siendo ACEPTADO.**



También hemos salvado un nuevo escollo, como ha sido la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado, donde **la presentación de nuevas enmiendas en el Senado retrasaban su aprobación hasta el 28 de junio.** Ahora sí, ya iniciamos el proceso en su tramo de 2018 y esperamos que se refleje en las nominas de septiembre u octubre.

Y ahora tres meses después de aguantar insultos y menosprecios, quien ha trabajado por los derechos salariales de los guardias civiles, ¿AUGC o los populistas? ¿Quién ha trabajado por que salgan los presupuestos y se respete el Acuerdo, AUGC o quien solo sabe inundar las redes sociales?

Si el 8 de marzo AUGC no hubiera firmado el Acuerdo, hoy no tendríamos EQUIPARACION.